

INFORME DEL GERENTE POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores accionistas:

Para la COMPAÑÍA DE TAXI 18 DE OCTUBRE S A el año 2017 fue un año muy provechoso gracias al esfuerzo diario y sostenido de todos quienes conformamos esta compañía hemos logrado avanzar bastante a fin de obtener el permiso de operación de nuestras compañías que es fundamental para afianzarnos como líderes en el desarrollo de nuestro cantón.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias me permito someter a su consideración el informe correspondiente al año 2017, el cuál comprende, además de los Estados Financieros con corte 31 de diciembre 2017, la gestión y actividad realizada en el año en mención:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Al ser este el segundo año de funcionamiento de la compañía, este año ha logrado avanzar ampliamente a fin de obtener el permiso de operación.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta General y del Directorio.
Todas las disposiciones han sido cumplidas en el trayecto de este año de labores.
3. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparadas con las del ejercicio precedente.

La contabilidad aplicada se la ha llevado conforme a las normas internacionales de información financiera NIIF para la aplicación de PYMES vigentes.

Efectivo y equivalente al efectivo. - registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no están restringidos de su uso, se registran en efectivo o equivalente al efectivo partirás como: caja, depósitos, en bancos y otras instituciones financieras.

Capital suscrito o asignado. - el capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la misión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de impuesto de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configuran la obligación de su pago en los términos del NIC 37.

Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario la actividad de grupo.

Los ingresos ordinarios. - se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado devoluciones rebajas y descuentos y después de eliminar las ventas dentro del grupo.

Ventas de servicios. - Las ventas son reconocidas por la transferencia de servicios a terceros.

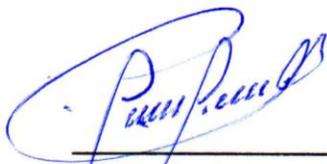
Costos y gastos. - se registra al costo histórico y se reconoce a manera que son incurridas independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago y se registren el periodo más cercano en que se conoce.

La compañía no registra ingreso de sus actividades ordinarias debido a que aún no está operando (estamos tramitando el Permiso de operación).

4. Recomendaciones a la Junta General respecto a la política y estrategia para el siguiente ejercicio económico.

Al ser el representante de esta prestigiosa compañía mi recomendación es trabajar conforme a las disposiciones de la Junta General en el presente año elaborar los respectivos planes de trabajo en coordinación con los directivos.

Gracias por su continúa confianza.



José Belisario Jaque Quinga
Representante Legal